



# CUENTA DEL PRESIDENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Septiembre 2020

Señoras y Señores:

De acuerdo a los estatutos que rigen nuestra Corporación desde 1973, sus posteriores modificaciones, y a lo estipulado específicamente en el artículo N° 26 de los mismos, someto a la consideración de los socios la Memoria, el Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Nuestra Corporación-Fundación, es una Corporación con carácter de Fundación de derecho privado sin fines de lucro que administra el *Lycée Antoine de Saint-Exupéry* con sedes en Vitacura y Chamisero. Nuestros estatutos nos obligan a promover la cultura francesa de acuerdo a los programas franceses y chilenos, contribuyendo a la educación y desarrollo de los jóvenes de nuestro establecimiento, inmersos en el sistema educacional del país, en un régimen de rigor intelectual, de espíritu crítico y de valores socioculturales comunes a Chile y a Francia.

Este *lycée* se rige por lo establecido en los decretos y resoluciones N° 535, 12.779, 12.854, 614 y 3.589 del Ministerio de Educación chileno, que nos permiten impartir la mayor parte de las asignaturas de acuerdo a programas especiales tanto en idioma como en sistema francés. Por otra parte, el sistema que se desarrolla dentro del establecimiento se rige por lo estipulado en la Convención con la *Agence pour l'Enseignement Français à l'Etranger (AEFE)* y que establece las normas que rigen el acuerdo entre la Corporación y la *Agence*.

## **Organización**

La Corporación es la entidad responsable del manejo administrativo y financiero del colegio y la dirige un directorio compuesto por nueve miembros con derecho resolutivo y dos miembros con derecho consultativo.

Como todos los años, y en acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la Corporación, el directorio rinde su cuenta anual en esta Asamblea General Ordinaria en un acto de la mayor transparencia, informado y abierto a todos los socios.

El rector es responsable de los aspectos pedagógicos y administrativo-pedagógicos y, como responsable del establecimiento, en un espíritu de colaboración con la Corporación y, bajo su delegación, asegura el buen funcionamiento del

establecimiento en el plano material, humano, inmobiliario y financiero. El rector es nombrado directamente por el Gobierno Francés, según el acuerdo llamado “La Convention”, que regula nuestro funcionamiento educacional. Acompañan al rector Eric Krop en esta labor los directores adjuntos, Robert Ortuno y Arnaud Couturier en secundaria, Peggy Avez, Catherine Hautier y Desanka Willot en preescolar y básica, y la directora administrativa y financiera, Peggy Lehmann, también designados por Francia, a través de la AEFÉ.

## **DIRECTORIO**

El directorio estuvo constituido durante el año 2019-2020 por:

Los representantes de l’*Alliance Française de l’Ile de France*, Sr. Guillermo Larraín, vicepresidente, Sra. Paula Petit Laurent, tesorera, Sra. Marie Deschazeaux, secretaria del directorio y el Sr. Paul Miquel, presidente.

Los representantes de la Alianza Francesa de Chile, Sr. Javier Carvallo, director, y Sr. José Moya, director.

La presidente del Centro de Padres, Sra. Virginie Neaud quien reemplazó a la Sra. Paulette Iribarne.

Dos representantes de los socios, los señores Ignacio Fernández y Olivier Bastet, todos ellos con derecho a voz resolutive y voto.

Además de los directores mencionados participaron en el directorio con voz consultativa sin derecho a voto:

El Sr. embajador de Francia o su representante, el Sr. rector del colegio, los consejeros consulares, la DAF y su adjunto.

El directorio se reúne una vez al mes en sesiones ordinarias y en otras ocasiones en sesiones extraordinarias. Todas ellas con la asistencia de la abogada, secretaria de actas y ministro de fe, Catalina Faz Alessandri, de la oficina de abogados Villaroel, Lecaros y Aste. Se realizan además reuniones de comités de finanzas, laboral y comunicaciones, compuesto por miembros de la mesa directiva y abierto al resto de los directores que deseen asistir.

La Corporación, además, participa como invitado permanente, sin derecho a voto, con dos de sus directores en el *Conseil d’Etablissement*, órgano consultivo del rector.

Quiero destacar ante esta Asamblea que todos los directores ejercen sus funciones ad-honorem, sin remuneración ni beneficio personal alguno, lo que demuestra su espíritu de servicio por nuestra comunidad, lo cual agradezco a cada uno de ellos y a sus familias.

## **Efectos financieros de las crisis**

El periodo desde la última Asamblea fue marcado por dos acontecimientos extraordinarios, los acontecimientos de octubre, o el estallido social, y la pandemia que empezó a conocerse en enero en China y fue expandiéndose por el mundo, identificándose el primer caso en Chile durante el mes de marzo.

Debido a la emergencia de salud pública mundial, el Ministerio de Salud decretó la alerta sanitaria por un plazo de un año. Sumado a lo anterior, y debido a la enorme gravedad de las circunstancias, las autoridades gubernamentales decretaron un estado de catástrofe por calamidad por un periodo de 90 días a contar del 19 de marzo, el que ha sido renovado por 90 días más.

Dentro de las medidas sanitarias excepcionales adoptadas ante esta situación, el Gobierno decretó el cierre obligatorio de los establecimientos educacionales del país, a través de la resolución 180 del Ministerio de Salud, del 16 de marzo del 2020.

A partir de octubre y previendo las consecuencias económicas y en el empleo tras el estallido social, el directorio de la Corporación propuso la creación de un Fondo de Solidaridad, de un monto de 100 millones de pesos, que permitiera ir en ayuda de las personas que perdieran el empleo o cuyos comercios vieran sus ingresos afectados. El reglamento de este fondo fue trabajado en conjunto con un grupo de apoderados, con el fin de tener una primera comisión y asignación de recursos durante el mes de marzo.

A partir del mes de marzo, con el anuncio del cierre de los colegios por las autoridades sanitarias, el directorio fijó tres ejes de acción:

- Asegurar la continuidad pedagógica.
- Hacer todos los esfuerzos para no perder ninguna familia ni empleados por la situación económica.
- Asegurar el equilibrio financiero de mediano plazo del colegio.

En lo que se refiere a la continuidad pedagógica:

- Se eligió una herramienta online de educación a distancia y se capacitó a los profesores en un tiempo récord.
- Se entregó el material necesario al personal para trabajar desde su casa (computador, conexiones internet, sillas de escritorio...) Así como a los alumnos que lo necesitaron por razones económicas. En total, se han entregado 215 notebook, 32 Tablet y 48 bandas anchas móviles.

Las medidas para apoyar a las familias fueron diseñadas bajo el criterio de solidaridad, es decir, focalizar los recursos en las familias más necesitadas. De esta manera, se constituyó el Fondo Solidario. Adicionalmente al primer aporte de 100 millones de pesos, el directorio aprobó hacer un aporte adicional de 50 millones mensuales, correspondientes a nuestros ahorros de funcionamiento.

Se definió ayudar en forma significativa, en el marco de este fondo, a las familias que más lo necesitaban, en lugar de optar por una rebaja general de 15 000 pesos por alumno.

Se han realizado 3 comisiones, en las que participan representantes de la dirección pedagógica, del centro de padres, de la Corporación y el asistente social, bajo la coordinación de nuestra directora administrativa y financiera. Esto ha permitido apoyar a 265 familias, con becas que representan hasta un 59% del monto de las mensualidades.

Quiero agradecer a los apoderados que apoyaron a nuestros equipos en el diseño del fondo y su reglamento. Su profesionalismo y trabajo fueron claves para poder tener el Fondo funcionando desde marzo y así poder entregar un soporte financiero oportunamente.

Se propuso también a las familias postergar pagos a los meses de diciembre 2020 a febrero 2021, y a la fecha de hoy, 94 familias se beneficiaron de esta ayuda.

Con el fin de asegurar la liquidez financiera durante el año y, por lo tanto, el equilibrio financiero de mediano plazo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se contrajeron dos créditos “Fogape”, por un monto total de 1.800 millones de pesos, uno de 1.500 y otro de 300 millones de pesos, ambos con seis meses de gracia y pagaderos en plazos de 3 y 4 años, respectivamente.
- Se negoció con los sindicatos del colegio y los empleados con rango de jefatura, la postergación de una parte de las remuneraciones de todo el personal (que representan 450 mm con las imposiciones) que se deberían pagar en junio para que se paguen en enero y febrero del año 2021.
- Se ha llevado a cabo una campaña de contacto con los apoderados que tienen algún grado de morosidad para entender su situación y proponerles alternativas de solución, condonando todos los intereses y gastos de cobranza por este periodo.
- Se solicitó, dentro del marco de apoyo de la AEFE a los colegios de la red, una subvención de EUR 400.000, la que fue aprobada durante el mes de julio.

Más allá de las medidas inmediatas, es obligación del directorio tomar las medidas necesarias para preservar el equilibrio financiero de mediano plazo.

En efecto, las consecuencias económicas de la pandemia han sido severas y su prolongación en el tiempo tendrán consecuencias en los niveles de empleo e ingresos de las familias.

Es necesario recordar que, con las tarifas aprobadas el año 2019 para 2020, se previa un déficit de 620 millones de pesos, lo que, en una situación normal, podía ser manejable.

A esto hay que agregar que, en marzo 2021, ingresaron 27 alumnos menos de lo previsto. A esto se suma que, debido a la pandemia, el flujo tradicional de ingresos de

alumnos a mitad de año, que en general vienen del hemisferio norte, no se produjo. Esto representa a una variación de más de 80 alumnos en total, que provocan un déficit adicional de 500 millones de pesos.

Como tercer elemento, la vuelta a clases generará inversiones en equipos, personal y material, que se estiman en 120 millones de pesos iniciales más un gasto mensual en funcionamiento de 57 millones.

Finalmente, la mora de las familias ha aumentado de manera muy importante, y esto a pesar de la ayuda del Fondo Solidario, alcanzando niveles cercanos al 10%, lo que a la fecha representa 880 millones de pesos, impactando en forma importante la liquidez del colegio.

Estos elementos han sido financiados con los créditos Covid-19 y el subsidio de la AEFE.

### **Infraestructura:**

- Chamisero:

Durante el mes de marzo se concluyeron las obras de Chamisero, quedando pendientes algunas obras menores debido al confinamiento decretado por las autoridades. El costo definitivo y total alcanzó UF 1.131.397, según el siguiente desglose:

<b>Etapas</b>	<b>Costo UF</b>
Terreno	82.119
Etapa I	193.287
Etapa II	236.597
Etapa III	180.143
Etapa IV	253.079
Etapa V	186.172
<b>Total</b>	<b>1.131.397</b>

- Trabajos de verano en Vitacura:

Se realizaron diversos trabajos en Vitacura durante las vacaciones, tanto de verano como de mayo, por sobre los MM\$345:

- Reestructuración camarines EPS.
- Instalación de un sistema de alerta sísmica.
- Regularización de tableros eléctricos.
- Retoping pista atlética.
- Cambio del pasto sintético de la cancha de fútbol.

### **Recursos humanos**

- **Negociación colectiva**

A finales del año 2019 se negoció con los sindicatos el convenio colectivo en un ambiente de fuerte tensión. En una primera instancia, los sindicatos rechazaron la propuesta de la Corporación, lo que obligó a participar en una instancia de Conciliación, prevista por la ley, durante la cual no se llegó a acuerdo, lo que significó una huelga de 6 días de los sindicatos 2 y 3. Dentro de los principales acuerdos a los que se llegó con los representantes de los trabajadores fue la creación de una comisión para modificar ciertos aspectos automáticos de remuneración actualmente vigentes, que eran insostenibles en el tiempo. Para realizar esta tarea se contrató a la consultora “Efectividad Organizacional”, de reconocido prestigio, con el acuerdo de ambas partes, luego de una licitación entre empresas con experiencia relevante en este tipo de situaciones.

- **Personal**

La evolución del personal se presenta a continuación:

AREA	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019			2020		
	AEFE			AEFE			AEFE			AEFE			AEFE			AEFE			AEFE			AEFE			AEFE		
	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.	Corp.	Res.	Expat.
ADMINISTRACION	33		5	35		5	44		5	45		5	43		5	46		5	47		7	51		7	55		7
ASEM	21			27			31			29			30			32			32			31			33		
ENFERMERIA - CIO - CDI	10			14			15			15			17			19			21			23			23		
INSPECTORIA	13			11			16			18			21		1	36		1	44		1	54		1	52		
PERSONAL DE SERVICIO	45			52			51			51			54			53			49			47			44		
PROFESORES EDUC. FISICA	12			13			13			14			15			18	1		17	1		17	1		18	1	
PROFESORES PRIMARIA	66	13		76	14		77	16		83	17		83	17		93	17		96	19	1	99	20	1	100	20	1
PROFESORES SECUNDARIA	45	25	4	48	25	5	51	28	5	60	28	5	66	28	5	69	28	5	74	30	4	67	32	4	73	34	4
SubTotales	245	38	9	276	39	10	298	44	10	315	45	10	329	45	10	366	46	11	380	50	13	389	53	13	398	55	12
<b>TOTAL</b>		<b>292</b>			<b>325</b>			<b>352</b>			<b>370</b>			<b>384</b>			<b>423</b>			<b>443</b>			<b>455</b>			<b>465</b>	

Cabe señalar que, durante el presente año, se integraron Andrea Froimovich, responsable de comunicaciones, y Amandine Pasquet Bossou, subgerente de recursos humanos, reforzando el equipo de dirección administrativa y financiera para adaptarlo a las necesidades del colegio.

### Evolución de cantidad de alumnos

A marzo y noviembre de cada año, el total de alumnos en ambas sedes ascienden a:

	Vitacura		Chamisero		Total	
	Mar	Nov	Mar	Nov	Mar	Nov
2014	2.395	2.368	379	401	2.774	2.769
2015	2.363	2.335	510	522	2.873	2.857
2016	2.323	2.289	634	637	2.957	2.926
2017	2.332	2.283	693	702	3.025	2.985
2018	2.353	2.314	768	746	3.121	3.060
2019	2.324	2.303	891	883	3.215	3.186
2020	2.315		978		3.293	-

## **A.E.FE.**

Quiero terminar esta cuenta, agradeciendo profundamente a la AEFÉ y al gobierno francés por el apoyo que nos ha brindado permanentemente y, en particular, en este año tan complejo.

Por un lado, al monto tradicional de becas, de 1 200 millones, para el año será incrementado para ayudar a las familias francesas cuya situación económica se ha visto afectada por la crisis. Adicionalmente, hemos obtenido un subsidio de EUR 400.000 para apoyar a las familias a través del Fondo de Solidaridad.

Además de las becas, la AEFÉ es un apoyo permanente a través de los profesores residentes y expatriados con que contribuye y un sistema de apoyo, supervisión y formación continua que nos permiten entregar una educación de calidad. Este esfuerzo significa un subsidio de EUR 3.500.000, es decir EUR 1.100 por alumno.

Esta ayuda se materializa no solo a través de los puestos que existen, sino haciendo un esfuerzo de creación de cargos adicionales en un contexto de limitación de presupuesto global y, lo que es igualmente importante, en la reflexión común, sobre el futuro y cómo hacer frente a la creciente demanda de profesores por parte del Lycée.

Me gustaría, por lo tanto, agradecer a la AEFÉ por su constante apoyo y la calidad de relación que hemos logrado desarrollar. Esto no sería posible sin el trabajo realizado por el Embajador de Francia, el Sr. Roland Dubertrand y del Agregado Cultural de la Embajada, el Señor Christian Estrade.

Finalmente, quiero terminar esta carta agradeciendo a todo el personal del colegio, al equipo de dirección y a las familias de nuestra comunidad por el compromiso, la energía y la proactividad que han tenido desde el principio de las crisis. Esto ha permitido enfrentar una situación única e inédita, permitiendo una transición rápida hacia una educación no presencial. La vuelta a clases nos pone un desafío mayor, que estoy seguro sabremos enfrentar en forma unida, por el bien de nuestros alumnos.

A todos ustedes, muchas gracias,

Paul Miquel  
Presidente